

# REUNIÓN 05 ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2.012)

Orden del Día

## **Ordinaria**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta de Centro.
- 2. Informe del Equipo Directivo.
- 3. Tablas de reconocimiento de estudios para traslados.
- 4. Nombramiento de los Coordinadores de Grado.
- 5. Adhesión al Manifiesto remitido por los Decanos y Directores de Facultades y Escuelas Superiores de la Universidad de Málaga, sobre las recientes medidas normativas que afectan al servicio público educativo.
- 6. Adhesión al Comunicado de la Escuela de Ingeniería de Almadén.
- 7. Propuesta de extinción de los títulos de Máster y Programa de Doctorado de Ingeniería de Fabricación.
- 8. Asuntos de Trámite,
  - a. Ratificación de los acuerdos adoptados en Comisión Permanente.
  - b. Modificaciones de la Programación Docente del curso 2011-2012.
  - c. Apoyo institucional de la Escuela Politécnica Superior a eventos culturales.
- 9. Ruegos y preguntas.

**Acuerdos Adoptados** 

### Reunión Ordinaria

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores de la Junta de Centro.

Se aprueba el acta de la última sesión de Junta de Centro celebrada el 3 de mayo de 2012, sin ninguna modificación.

3.- Tablas de reconocimiento de estudios para traslados.

Se aprueban las tablas de reconocimiento para traslados según la documentación remitida. Estas serán publicadas en la web de la Escuela.

4.- Nombramiento de los Coordinadores de Grado.

Se aprueba la propuesta planteada, según queda recogido en la siguiente tabla,

| Coordinador/a                      | Titulación   |
|------------------------------------|--|
| D. Antonio Rodríguez Treitero      | Ingeniería Eléctrica                                     |
| D. José Luis Navas Borrero         | Ingeniería Electrónica Industrial                        |
| D. Sebastián García Garrido        | Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto |
| D. Jorge Oswaldo Veintimilla Alcas | Ingeniería Mecánica                                      |

5.- Adhesión al Manifiesto remitido por los Decanos y Directores de Facultades y Escuelas Superiores de la Universidad de Málaga, sobre las recientes medidas normativas que afectan al servicio público educativo.

La Junta de Centro se adhiere al manifiesto elaborado y planteado por los Decanos y Directores de los centros de la Universidad de Málaga y que fue remitido por correo-e a los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica Superior.

6.- Adhesión al Comunicado de la Escuela de Ingeniería de Almadén.

Tras la recepción de un comunicado remitido por el Director de la Escuela de Ingeniería de Almadén en el que se informa de la negativa, por parte del Rectorado de la Universidad de Castilla la Mancha, a la matriculación de nuevos estudiantes en el curso 2012 – 2013, el Director de la Escuela de Almadén plantea un conjunto de razones en contraposición a la decisión adoptada por el mencionado Rectorado. Esta Junta de Centro se adhiere al comunicado.



# REUNIÓN 05 ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2.012)

### 7.- Nombre del edificio.

La Junta de Centro determina que el nombre actual de edificio es adecuado porque identifica perfectamente las titulaciones que se imparten en el mismo. En el caso que en Consejo de Gobierno se decidiera cambiar el nombre, la Junta de Centro establece que, en cualquier caso, debe aparecer el nombre de Escuela Politécnica Superior.

## 8.- Propuesta de extinción de los títulos de Máster y Programa de Doctorado de Ingeniería de Fabricación.

Presentado un oficio de solicitud, no motivado, por parte del Coordinador del Máster y Programa de Doctorado de Ingeniería de Fabricación para no ofertar el mencionado Máster y Programa de Doctorado para el próximo curso, la Junta de Centro admite a trámite la propuesta de extinción de los títulos.

## 9.- Asuntos de Trámite,

a. Ratificación de los acuerdos adoptados en Comisión Permanente.

Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en relación a la concesión de premios a los mejores expedientes de finalización, así como, la concesión de distinciones de Magister Honoris y Jubilados para el Acto de Graduación de la promoción 2007-2010.

b. Modificaciones de la Programación Docente.

Se aprueban las modificaciones de la Programación Docente.

c. Apoyo institucional de la Escuela Politécnica Superior a eventos culturales.

La Escuela ha recibido la propuesta de participación en los siguientes eventos, teniendo en cuenta que dicha participación no conlleva ningún gasto en los presupuestos de la Escuela.

- i. Auspiciante del Encuentro Latinoamericano de Diseño, en su VII Edición, que se realizará del 30 de Julio al 3 de Agosto de 2012.
- ii. Participación en un proyecto promovido desde AITIIP Centro Tecnológico y presentado a la convocatoria de ayudas de la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), dentro de la modalidad 2.2. Proyectos de fomento del talento innovador y la creatividad.
- iii. Participación en un proyecto promovido por el Centro Tecnológico de la Piedra, Almería, orientado a transferir el conocimiento del diseño en piedra hacia el sector de futuros profesionales, como el de los estudiantes de Diseño Industrial.
- iv. Participación en el Congreso Internacional de Diseño de Interiores: Objetos, Ideas, Poéticas, organizado dentro del marco de la difusión de conocimientos de un proyecto I+D, el Departamento de Historia del Arte y el Museo del Patrimonio Municipal-Área de Cultura Ayuntamiento de Málaga, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Vicerrectorado de Investigación de la UMA y la Escuela Politécnica Superior.